

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. . . Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 7 DE JUNIO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

## Seccion editorial

### CORTES.

#### CONCLUSION DE LA SESION DEL 2.º CONGRESO.

La sesion del Congreso del 2 termino a las seis.

El Sr. Malats, de la comision, impugnó el voto defendiendo el dictamen, y la conveniencia de que el proyecto fuese aprobado como lo habia sido en la alta Cámara.

El señor Rivera se hizo cargo de los principales argumentos del discurso del Sr. Malats, y los contestó defendiendo después la necesidad de que se aprobase su voto particular, para que no se infringiera la Constitución del Estado, que en su título primero señala bien claramente quiénes eran y debían entenderse como españoles. De otro modo, el orador comprendía que debía comenzarse por modificar la Constitución.

El señor ministro de Estado hizo un razonado y claro discurso para explicar el origen del proyecto y su necesidad, para que de una vez se saliera de ciertas dudas y se conocieran ciertos derechos.

En cuanto al voto particular del señor Rivera, demostró que no estaba justificado, toda vez que su autor lo fundaba en una errada creencia, cual era la de suponer que por el proyecto se atacaba una prescripción constitucional, lo cual no era exacto.

Para probar que no lo era, leyó el artículo de la Constitución, y lo explicó clara y sencillamente, haciendo ver que la interpretación que le daba el Sr. Rivera era contraria al espíritu mismo del artículo, y por consiguiente sin fuerza para contrariar el proyecto de ley presentado por el gobierno.

Y terminó rogando al Congreso que aprobase el proyecto, si desaba, como lo desaba el orador, que nuestras relaciones fuesen buenas y cordiales con las repúblicas hispano-americanas, mucho más hoy por las circunstancias particulares que para éllo existían.

El Sr. Rivera rectificó, sosteniendo que por el proyecto en cuestion se atacaba el artículo primero de la Constitución, puesto que se atentaba a un derecho absoluto que sobre naturalizacion se conseguaba en él.

Rectificó el señor ministro de Estado, y el Congreso desechó el voto particular del Sr. Rivera, y aprobó el proyecto, sin que hubiese mas discusion sobre este asunto.

Aprobóse sin discusion el proyecto de ley variando la capitalidad del distrito electoral de Selaya, y se levantó la sesion. Eran las seis.

#### SESION DEL 3.º CONGRESO.

La sesion fué abierta a las dos de la

tardo bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas; quedó aprobada el acta de la anterior sin discusion.

El Sr. Posada Herrera dirigió algunas preguntas acerca de la concesion sobre reconstruccion del pantano de Lorca.

El señor ministro de Fomento contestó ligeramente, haciendo presentes las razones que militan en favor de la idea que el Sr. Posada Herrera habia combatido, y en contra del sindicato de riegos.

Se dió lectura á algunos dictámenes de comision, entre otros el que propone la admision del Sr. Vinyals como diputado por Besusa.

Continuando la discusion del proyecto de ley sobre concesion del derecho de retiro á las clases politico-militares, prosiguió su discurso

El Sr. Reina, haciendo notar los defectos que en su opinion existen en la manera de ser de los cuerpos de quienes se trata, censuró el que se los asimile tanto á los militares en el uso de uniformes de relumbron, cuando al mismo tiempo se busca, como es natural que el soldado adopte un uniforme que sea cómodo é higiénico, y ratificó algunas razones encaminadas á hacer ver que la clase de Administracion militar no llena el objeto de su cometido, exigiendo por lo tanto una reforma.

El Sr. Vasallo salió á la defensa de la Administracion militar, haciendo una reseña histórica de los empleos que en la milicia han tenido á su cuidado la mision administrativa, y diciendo que supuesto que son tales militares los cargos de la administracion del ejército, justo es que se les concedan todos los derechos de tales.

Con numerosas citas y datos hizo ver la injusticia de los cargos dirigidos á la Administracion militar, cuya organizacion conoce bien el general Vasallo por haber sido director general del Cuerpo.

El general Reina rectificó.

El Sr. Saavedra Meneses se levantó á demostrar lo injusto de algunos cargos dirigidos contra la Administracion militar, haciendo de esta una brillante defensa.

El Sr. Reina, al rectificar, reprodujo algunos datos, y los detalló para demostrar que no se ha referido á sencillas mermas en artículos dispuestos para la guerra de Africa, sino de pérdidas de mas consideracion.

Los Sres. Saavedra Meneses y Reina rectificaron nuevamente.

El Sr. Lopez Dominguez, como de la comision, defendió el dictamen de la misma.

El Sr. Vasallo hizo una ligera aclaracion.

El Sr. ministro de la Guerra lamentó la herida que se habia querido causar á la administracion, que no es acreedora á tales agresiones.

Sustuvo la procedencia y justicia del proyecto, y demostró sentimiento de que se separase la cuestion de su causa.

El Sr. Reina rectificó.

Leido el art. 1.º

El Sr. Moraza hizo algunas observaciones encaminadas á que se incluyese en él á los oficiales de administracion de la Armada.

El señor conde del Llobregat hizo tambien algunas indicaciones á favor del personal de Sanidad militar.

Los Sres. D. Enrique O'Donnell y Lopez Dominguez contestaron á nombre de la comision.

Rectificaron los Sres. Moraza y conde del Llobregat.

El Sr. Campoy y Navarro se quejó de que al declarar de reemplazo á un auditor de guerra que podia haber sido nombrado de la clase de simples abogados, le quedaba medio sueldo, cosa que no logran los cesantes de la carrera civil.

El Sr. Lopez Dominguez contestó que esto seria abuso de los ministros y no culpa de la ley, porque un reglamento determinaba las condiciones con que habia de ascenderse en la carrera juridico-militar.

El Sr. Belda habló en contra del artículo, y acto continuo fueron aprobados el 1.º y el 2.º

Juró y tomó asiento el Sr. Vinyals.

El señor presidente dijo que la ley de imprenta se imprimirá y repartirá, señalándose dia para la discusion; señaló para la orden del dia 3 la discusion pendiente y los dictámenes leidos, y se levantó la sesion á las seis menos cuarto.

#### SESIONES DEL 4.º SENADO.

La sesion empezó á las dos y media, por la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se aprobaron dos dictámenes de la comision de calidades.

Se dió cuenta de varios nombramientos de comisiones.

Se leyeron varias exposiciones de diferentes establecimientos y vecinos de provincias contra el establecimiento de un Banco, único hipotecario territorial. Estas exposiciones pasarán á la comision que entiende del proyecto de ley para el establecimiento de dicho Banco.

Juró y tomó asiento como senador el Sr. D. Pedro Egaña.

Se dió cuenta de varios proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Se leyó el dictamen de la comision mixta sobre el proyecto de ley para estinguir los descubiertos del Tesoro.

#### Congreso.

La sesion fué abierta á las dos por el Sr. Rios Rosas.

Aprobada el acta de la anterior, fueron aprobados definitivamente varios proyectos de ley, corregidos por la comision de estilo.

Se entró en la orden del dia, y se aprobó sin discusion el dictamen de la comision mixta sobre el proyecto de ley autorizando una operacion de crédito bajo la garantia de los pagarés de fincas del Estado.

Continuó la discusion del proyecto de

ley concediendo retiro á las clases politico-militares.

El Sr. Marquina impugnó el art. 3.º y apoyó una enmienda.

El Sr. O'Donnell (D. Enrique) le contestó en nombre de la comision, y fué desechada la enmienda.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 5 publica el nombramiento para el cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino de D. Diego Mier, subsecretario que ha sido del ministerio de Gracia y Justicia.

La del 4 inserta un real decreto nombrando subgobernador segundo del Banco de España á D. Manuel Mamerto Secades, subsecretario cesante del ministerio de Hacienda.

Por real decreto de 29 de mayo se concede á doña Juana Jalabert, nacida en Francia, la naturalizacion de 4.ª clase en estos reinos.

Tambien publica la Gaceta la instruccion para la contabilidad de los pósitos municipales.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Dicen de Madrid: «El gobierno de S. M., por el ministerio de Marina, queriendo dar un testimonio de gratitud al comandante del vapor inglés *Speedwell* por el eficaz auxilio que prestó á la tripulacion del vapor español *Alava* en el incendio de este, le ha regalado un magnifico sable de honor. Hemos tenido ocasion de ver este sable, y podemos asegurar que es un trabajo digno del objeto á que se dedica y que hace honor á la fabrica del Sr. Moratilla, donde ha sido montado y construida la vaina, que es de plata dorada y cincelada. La hoja, fabricada en Toledo, es tambien de sumo gusto y del mas fino temple. El sable va dentro de una caja de caoba forrada de terciopelo con remates dorados, y lleva una inscripcion con la dedicatoria al bizarro comandante D. Jorge Cottam.

El domingo 29 por la tarde unos pescadores del Cabanal consiguieron apresar en su red un pez de formas desconocidas. Solo los bigados pesaban siete arrobas, y todo él cuarenta, habiéndosele encontrado en el buche un pescado de mas de dos arrobas.

Parece que han principiado en Mataró los ensayos de aclimatacion del algodón, en cuyo cultivo se fundan allí bastantes esperanzas.

Leemos en un periódico de Palma de Mallorca del 31 de mayo:

«Se nos ha dicho, sin que podamos garantizar su veracidad, que uno de es-

tos últimos dias habia salido del pueblo de Artá un hombre con su hijo ó hija, proponiéndose ir á pescar en aquellas costas, y que unos carabineros, oyendo un tiro, acudieron hácia el sitio donde habia sonado, y se encontraron con que el hijo habia muerto al padre de un pistolazo y estaba ya encendida una hoguera, en la cual ardia el cadáver. Inmediatamente retiraron el cuerpo del desgraciado, poniendo á disposicion de la autoridad aquellos desnaturalizados hijos. Horroriza un crimen semejante, por lo que, así, adquiramos por algunos meses, los haremos públicos.

Se ha dispuesto como resultado de ciertas reclamaciones, que la Guardia civil no debe distraerse del objeto principal á que está destinada, que es la conservacion del orden público, la proteccion de las personas y de las propiedades y el auxilio que reclama la ejecucion de las leyes, no pudiendo por lo tanto ser destinados los jefes y oficiales de la misma á ser vocales de Consejos de Guerra, defensores, fiscales, secretarios ó escribanos de causas ni á desempeñar ninguna otra comision judicial, sino en los casos que señala el artículo 3.º del capítulo 7.º del reglamento militar, aprobado por real decreto de 47 de octubre de 1852; y que la Guardia civil, como fuerza organizada para un servicio especial, no debe ser empleada en dar escoltas ó guardias de honor; si bien la autoridad civil podrá requerir su auxilio y hacerse custodiar por la misma, siempre que lo crea conveniente para el mejor desempeño de sus funciones.

Los periódicos franceses dicen que la ocupacion de las islas Chiochas por las tropas españolas ha sido causa de enérgicas protestas de todo el cuerpo diplomático y consular residente en el Perú, y especialmente del encargado de Negocios de Francia. Esta noticia, al ménos en su última parte, no es cierta. En las protestas del cuerpo diplomático no figura el nombre del representante de Francia.

Respecto al modo como considera esta cuestion el gobierno francés, las cartas que recibimos de Paris manifiestan que si España ha traspasado en esta ocasion los límites del derecho estricto, cuestion es que se arreglará entre los gobiernos español y peruano; porque el general Pinzon ha cuidado de poner á salvo los intereses del comercio europeo, no interrumpiendo el comercio del guano. Es tanto mas extraño que sean los agentes de la Gran Bretaña los que protesten contra nuestros actos en el Perú, cuanto que lo hecho por el general Pinzon es lo que acostumbran á hacer los ingleses en casos parecidos.

La escuadra española mandada por el general Pinzon regresó el 17 de abril del

(124)

ra quejado hasta entonces, la marquesa dió un agudo grito, y me vi obligada á hacer las veces de matrona.

«La marquesa dió á luz un hermoso niño. Su vista nos colmó de alegría, cuando notamos que la marquesa habia caido en un profundo desvanecimiento. E. niño, delgado y débil, espiró al momento en mis brazos. ¡Qué dolor para el marqués!... Prodigámonos á la marquesa nuestros auxilios que quedaron sin efecto; y recordamos entonces que el comadron nos habia prevenido no asustarnos si sobrevenia este accidente: salir inmediatamente á la antecámara para mandar á un criado que fuese á buscar al momento al comadron, que vivia á una legua y media: se ejecutaron mis órdenes, y volví al lado del marqués. Estaba sola con él al lado de la marquesa, y del cadáver de su hijo. Entonces fué cuando con el deseo de enganar á su mujer y á su tia, me envié en busca de un niño recién nacido, como si tuviese el presentimiento de que la Providencia satisfaria un deseo tan extravagante.

(125)

«Yo habia ya recorrido varias aldeas en las que con toda la prudencia posible habian hecho preguntas relativas al objeto de mi mision, cuando encontré cerca de la Fuente de Santa Catalina al comadron á quien ya habia avisado el criado y que corria al castillo. «Este criado, que ignoraba como todos los demas, que el hijo de su señora hubiese muerto, yo no habia hecho mas que mandarle en busca del comadron, sin decirle nada, este criado, digo, habia ido á pasar el resto de la noche á casa de su madre que vivia próximo al doctor; de manera que éste y yo nos encontramos solos. Llegados á la fuente, nos detuvimos á hablar, y allí descubrí á vuestro desgraciado padre que os llevaba en sus brazos. Habia encontrado lo que buscaba. Introduje con muchas precauciones á vuestro padre en el gabinete del marqués, y os quedásteis en él, como sabeis. Volví á conducir á vuestro padre con las mismas precauciones, y á mi vuelta yo misma enterré al niño muerto en un rincón retirado del parque, y se hizo todo con

(128)

que fué vuestra madrina, encontraba este nombre desusado, aun estragante. El marqués insistió, y fuisteis llamada Fidel Leoncio-Segismundo de Arloy. Parecia que la condesa esperaba este acontecimiento para dejar el mundo; murió quince meses despues á consecuencia de una larga enfermedad, y su testamento, puesto en ejecucion, enriqueció inmediatamente al marqués y á su mujer en cuarenta mil libras mas de renta. Juzgad cuán precioso seriais, sobre todo á vuestra madre. El marqués no era tan feliz, no estaba tan contento como su mujer. Experimentaba remordimientos, y conocia que habia introducido en su familia á un extraño para aprovecharse de una herencia; y esta accion poco delicada le sumia muchas veces en accesos de melancolia. ¿Pero podia desengañar á su mujer? Su mujer, enferma siempre y que adoraba á su hijo; su mujer, en una palabra, que estimaba á su marido y que semejante confesion, retirándole su estimacion para su esposo y su cariño maternal, la

(121)

cuánto queria yo á mi marido. Llevar su nombre fué mucho tiempo el más dulce de mis deseos. Este nombre ilustré por su valor y su talento deseo que se trasmita á la posteridad. Tengo muchos sobrinos en mi propia familia; pero nada más que este, por mi marido, y el único por consiguiente que lleva un nombre tan querido de mi corazón. Ved mis condiciones: si el primer hijo que deba nacer de su union es un varón, un Arloy, legaré á su padre y á él una suma de ochocientos mil francos; aun me quedará lo bastante para hacer otros legados particulares. Si por el contrario, si su primer hijo es una niña, no tendrán más que lo poco que quierá de partes. Si tuvier mi hija edad, mi salud está muy quebrantada; he de vivir poco tiempo, y deseo que el cielo me conceda ver nacer un pequeño Arloy antes de morir. Es lo que tenia que decir: tengo el honor de saludaros.» «La condesa se retiró, dejando á todos admirados de su extraño proyecto. «El marqués de Arloy, humillado con

Callao á las islas de Chíncha, en las que continuaba todavía á las últimas fechas. En las mismas había quedado de intendente general por las autoridades españolas D. José Marino Ballesteros.

La Libertad dice haber sabido que el gabinete ha aprobado por unanimidad la conducta de los Sres. Pinzon y Salazar y Mazarredo con el Perú, y que se han dado las órdenes para reforzar nuestra escuadra del Pacífico con dos vapores.

Tenemos por menores del casamiento de la infanta Isabel con el conde de Paris. Persona digna de todo crédito escribe la siguiente carta:

«Claremont 31 de mayo.

Ya sabrá Vd. que el 29 se firmaron las capitulaciones matrimoniales, y quedó estipulado todo lo concerniente al casamiento.

Desde hace tres días es tal afluencia de franceses y extranjeros que de todas partes han acudido, y que los salones han estado tan llenos de gente que ni podía darse un paso por ellos.

En Claremont ha habido todas las noches recepción, y en Orleans-House, residencia de los duques de Anualé, se han dado varios bailes y comidas.

Me concretaré á lo ocurrido ayer. Desde días anteriores, los habitantes de Esher, pueblo en cuyo término se halla Claremont, estaban preparando vistosos arcos de triunfo por todo el camino que conduce á Kingstow, que es donde hay una capilla católica, en la que se ha verificado el casamiento por el Ilmo. señor obispo diocesano. La capilla estaba ricamente adornada con reclinatorios y sillones para todas las reales personas, sillas y banquetas para el convite. En representación del gobierno estaban allí el ministro español al frente de toda la legación en Londres, los cónsules españoles, oficiales de marina de las comisiones de Londres y vapor Isabel II, y varios españoles, entre ellos el señor Marrieta, etc.

Berna, 1.º.—La situación de los partidos es muy tirante en Basilea, especialmente entre los paisanos, y se temen conflictos armados.

Londres, 1.º.—Segun el «Times» se espera que mañana bajará el descuento.

Copenhague, 1.º.—El «Dagbladet» censura á Inglaterra por haber propuesto en la última conferencia que se sacrificase á Dinamarca.

El «Fiposten», órgano conservador, prefiere la guerra.

Paris, 2 (por la tarde).—El «Morning-Post» aconseja á Dinamarca que se desbaga de la población descentrada.

Paris, 2 (por la tarde).—Hay noticias de New-York que alcanzan al 21 por la noche. La tentativa del general confederado Ewell para rodear la derecha del ejército de Grant y atacarle por retaguardia, ha fracasado. El general confederado Beauregard está en frente del general federal Butler. El general Sherman ha llegado á Cassville. Es inminente una batalla. Han sido enviados á Grant 25.000 hombres de refuerzo, todos veteranos.

Londres, 2.—Lord Russell, respondiendo á lord Stratford, manifiesta recelo de que los rusos han hecho grandes barbaridades en el Cáucaso.

Berlín, 2.—El duque de Augustenburgo saldrá para Viena, á fin de entenderse con la corte de Austria.

Copenhague, 2.—El mayor Koufmann ha sido enviado á Londres para auxiliar á los plenipotenciarios daneses, relativamente á las cuestiones militares.

Paris, 2 (por la tarde).—«El Monitor», en su edición de la tarde, dice que el rey de Grecia saltó de Atenas el día 31 de mayo con el objeto de visitar las ciudades de Syra, Nauplia, Calamata y las islas Jónicas.

El representante francés se embarcó el 26 en el puerto de Navarra para reunirse con S. M. y acompañarle en su viaje. También, y con el mismo objeto, han sido enviados los encargados de Negocios de Rusia y de Inglaterra.

A última hora se ignora el resultado de

haberse despedido de todo el mundo los nuevos angostos esposos se marcharon para Nozton, donde se proponen pasar una temporada.

Por la noche el duque de Chartres dió un magnífico baile, que estuvo animadísimo, sirviéndose á media noche una abundante y delicada cena.

Tanto los duques de Montpensier, como el conde de Paris han hecho distribuir cuantiosas limosnas á la capilla de Kingstow, pobres de Esher, escuelas católicas de los alrededores, y capilla católica francesa. Tampoco se han olvidado los españoles necesitados que se hallan en Londres.

ENTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: New-York, 18.—Se asegura que Grant ha avanzado la noche pasada.

New-York, 21.—El general Grant ha atacado al ejército de Lee, siendo rechazado. Al día siguiente, Lee atacó á su vez á los federales, siendo igualmente rechazados.

Copenhague, 31.—Se confirma que el gobierno no prolongará el armisticio un solo día sin que se fijen las bases aceptables de paz.

El «Dagbladet» dice que si se acula el tratado de Londres, los daneses tendrán que escoger ó la república ó la monarquía, anexándose á Alemania ó á Suecia.

Paris, 1.º (por la tarde).—El «Monitor» dice que la opinión pública en Copenhague reclama la guerra anstando el momento de romper las hostilidades.

Berna, 1.º.—La situación de los partidos es muy tirante en Basilea, especialmente entre los paisanos, y se temen conflictos armados.

Londres, 1.º.—Segun el «Times» se espera que mañana bajará el descuento.

Copenhague, 1.º.—El «Dagbladet» censura á Inglaterra por haber propuesto en la última conferencia que se sacrificase á Dinamarca.

El «Fiposten», órgano conservador, prefiere la guerra.

Paris, 2 (por la tarde).—El «Morning-Post» aconseja á Dinamarca que se desbaga de la población descentrada.

Paris, 2 (por la tarde).—Hay noticias de New-York que alcanzan al 21 por la noche. La tentativa del general confederado Ewell para rodear la derecha del ejército de Grant y atacarle por retaguardia, ha fracasado. El general confederado Beauregard está en frente del general federal Butler. El general Sherman ha llegado á Cassville. Es inminente una batalla. Han sido enviados á Grant 25.000 hombres de refuerzo, todos veteranos.

Londres, 2.—Lord Russell, respondiendo á lord Stratford, manifiesta recelo de que los rusos han hecho grandes barbaridades en el Cáucaso.

Berlín, 2.—El duque de Augustenburgo saldrá para Viena, á fin de entenderse con la corte de Austria.

Copenhague, 2.—El mayor Koufmann ha sido enviado á Londres para auxiliar á los plenipotenciarios daneses, relativamente á las cuestiones militares.

Paris, 2 (por la tarde).—«El Monitor», en su edición de la tarde, dice que el rey de Grecia saltó de Atenas el día 31 de mayo con el objeto de visitar las ciudades de Syra, Nauplia, Calamata y las islas Jónicas.

El representante francés se embarcó el 26 en el puerto de Navarra para reunirse con S. M. y acompañarle en su viaje. También, y con el mismo objeto, han sido enviados los encargados de Negocios de Rusia y de Inglaterra.

A última hora se ignora el resultado de

la Conferencia que ha tenido lugar hoy en Londres.

Liverpool, 2 (por la noche).—El día 18 de mayo el general Bauregard ha operado su unión con el general Lee, lo que coloca el ejército federal al mando del general Grant en una posición difícil y crítica.

Los federales se han opuesto á que buques ingleses se pudiesen en comunicación con la ciudad de Richmond.

Paris, 2 (por la mañana).—El «Monitor», en su número de hoy, publica dos decretos imperiales.

El primero nombrando á Mr. Ernesto Renan, autor de la «Vida de Jesús», subdirector adjunto de las bibliotecas imperiales.

El segundo declarando cerrada la sesión del Senado, que empezó el día 5 de noviembre último pasado.

El periódico oficial confirma la noticia relativa al viaje del príncipe Couza á Constantinopla.

Bruselas, 2 (por la mañana).—El ministerio liberal ha tomado de nuevo desde ayer la dirección activa de los negocios públicos.

Liverpool, 2.—La ciudad de New-York se manifiesta muy animada para que empiecen cuanto antes las hostilidades.

El precio del oro está á 82.

Londres, 2 (por la mañana).—Lord Jhon Russell, muy disgustado contra los alemanes, propugna á la Conferencia que Dinamarca entera pueda votar para elegir la forma de su gobierno.

Paris, 2 (por la tarde).—Las noticias de Grecia son poco satisfactorias.

Paris, 3 (por la mañana).—De un momento á otro se espera la noticia de que el Banco de Londres ha bajado su descuento á 6.

Paris, 3 (por la tarde).—Todas las noticias confirman las dificultades que han surgido en la última sesión de la Conferencia.

Se teme que no se prolongue la suspensión de las hostilidades, y se asegura que ya la escuadra austriaca ha recibido el orden de colocarse en estación en el mar del Norte.

Paris, 3 (por la mañana).—«El Morning-Post» dice que las potencias alemanas han rechazado aceptar el Holstein y el Sur del Schleswig; quieren mas todavía no consistente en la neutralización de Kiel y de Rendsburgo. Dinamarca ha declarado que no consiente en el compromiso propuesto al tratado.

La Conferencia se reunirá el lunes. «El Daily-News» dice que en la Conferencia de ayer, en vez de disminuirse se han aumentado las dificultades.

Las potencias alemanas han desechado las proposiciones de Inglaterra. Ellas quieren, además del Holstein y todo el Schleswig, una parte de los distritos de Dinamarca. Esta potencia está decidida á abandonar antes la Conferencia que ceder á semejantes exigencias.

Paris, 3 (por la mañana).—«El Monitor» publica un decreto, por el cual queda libre de derechos el arroz, y se establece la tarifa de los derechos de entrada en Francia sobre el oro, el platino y la plata.

Los periódicos de Richmond están conformes en asegurar que el éxito de la sangrienta batalla del 6 se debe al general confederado Longstreet que fué herido en ella. En esta batalla la brigada federal Seymour fué completamente envuelta por los confederados, y una parte de la brigada Shaler esperimentó la misma suerte, teniendo que rendir las armas y quedando ambos generales prisioneros.

Los voluntarios que concurren á las

órdenes de Garibaldi á la expedición de Marsala, y de los que ya quedan pocos, han regalado á su caudillo una condecoración que consiste en una estrella de brillantes con las armas de Sicilia y los colores nacionales en esmalte, con la inscripción siguiente: «Los mil á su jefe Garibaldi.» El general Turr ha sido el encargado de llevarla á Caprera.

La situación en Grecia no mejora. El día 4 de junio se irá el rey para las islas Jónicas, visitando de paso muchos puntos de su reino. En Atenas se espera que la llegada de los ochenta diputados jónicos contribuya á formar en la Asamblea una mayoría gubernamental.

Tenemos correspondencias particulares de Túnez que alcanzan al 25 de mayo. En esta fecha el bey no había tomado decisión alguna respecto al Kassarjar ó primer ministro, cuya destitución pedían los insurrectos. El gobierno legítimo había conseguido que volvieran á ser fieles muchos cuerpos de tropa pagándoles los atrasos, pero la insurrección aunque había disminuido continuaba amenazando la capital.

Corría el rumor de que el enviado por el gobierno otomano, había determinado para el caso de que continuara la rebelión, pedir á la Puerta que enviase tropas para sostener la autoridad del bey; pero este paso sería contrario á los tratados.

Gran número de cristianos permanecen todavía en la goleta bajo la protección de los buques europeos.

El Parlamento Italiano ha aprobado, sin hacer la mas leve economía, el presupuesto de la guerra. El ejército italiano cuenta hoy 380.000 hombres sobre las armas, y la Guardia ó Milicia nacional que en gran parte puede ser movilizada en caso necesario, asciende á 1.200.000. La marina se compone de 99 buques de guerra, entre ellos 14 fragatas blindadas que tienen fuerza de 26.650 caballos, y armadas con 1.324 cañones. El personal se compone de 21.950 marinos.

Cartilla.

Resultados.—El jueves se han reunido los diputados andaluces en el salón de presupuestos del Congreso, y entre ellos siete de nuestra provincia, y conformes todos en la necesidad de contribuir unidos al desarrollo de las obras públicas y de los intereses generales de Andalucía, determinaron nombrar una comisión que se acercase al gobierno de S. M. para escitarle al impulso de aquellas obras, y muy especialmente á que se tomen las medidas convenientes para la terminación del ferrocarril que ha de unir á las provincias andaluzas con la corte de España.

Nombrados por los representantes de estas provincias en el Congreso, los que han de constituir la comisión encargada de gestionar cerca del gobierno, resultaron elegidos en representación de la provincia de Córdoba, el señor marqués de la Vega de Armpo; de la de Almería, el señor Barroca; de la de Granada, el señor Marín; de la de Huelva, el señor Garrido; de la de Jaén, el señor Alonso Martínez; de la de Málaga, el señor Aniolés; de la de Sevilla, el señor Bedmar, y de la de Cádiz, el señor Abareda. Constituida así la comisión, fueron nombrados presidente el señor marqués de la Vega de Armpo, y secretario el señor Abareda,

habiendo asistido á la reunion los diputados electos, señor Gonzalez de la Vega Candau y Garrido, aunque no tomaron parte en las tareas del Parlamento por obedecer á la política de abstención seguida por el partido á que pertenecen, en consideración al objeto importante de ella.

Al día siguiente, y de resultas de una entrevista que tuvo el presidente de la comisión con el señor ministro de Fomento, se espidieron órdenes telegráficas á los gobernadores de Córdoba y Jaén, para que manifiesten qué número de hombres se emplea hoy en las obras del ferrocarril de Santa Cruz á Córdoba, cual es la causa de la paralización de las obras, y cuales son las condiciones higiénicas en que están colocados los trabajadores y por las que estos esquivan el seguir trabajando en la vía férrea.

La prensa andaluza que con tanta fe y unidad de miras ha trabajado en este asunto, puede estar muy satisfecha de su obra, y mas aun si los representantes de estas provincias en el Congreso se dedican á este asunto con el interés que su importancia merece.

Armas.—No sabemos por qué se permite la venta pública de armas prohibidas. Al ver al público esos navajones y esos cuchillos que después lucen diseñados en los fillos de los procesos, nos preguntamos si es el mismo pueblo el que prescribe el uso de ellos y el que autoriza su venta en esa forma. Menester es que la autoridad se fije en este asunto que muchas veces ha sido objeto de nuestras observaciones y que á pesar de las órdenes que se han comunicado continúa produciendo escándalos y sucesos como el del viernes en la Cortesera.

El vigia.—Con el calor que ya empieza—y los lances de estos días—se encuentran ellos sin capa—y ellas... de capa caída.

Tormenta.—El mes de Junio se ha presentado este año de mala manera. Apesar de los cambios frecuentes y violentos de la temperatura, anteayer cerca de las nueve de la mañana descargó una ruidosa tormenta en esta capital con una cruel granizada que se repitió una hora después, causando gran daño en nuestros campos, especialmente en los frutales. Para los labradores nada hay seguro. Ayer tarde se repitieron los truenos en grande escala, con sus aguaceros de ordeuana. Este es el año de las anomalías.

Enemigos.—Los habitantes de esta ciudad van siempre por esas calles con el alma en un hilo. Tejas que desde los aleros amenazan las cabezas de los transeúntes; obras viejas dispuestas á hacer algun favor y obras nuevas id. id.; alambres que sin avisar dejan caer indirectas del padre Cobos, y por último macetas de flores tan vistosamente colocadas que no se caen porque, como suele decirse, los que andamos por debajo tenemos aun días en que vivir. Si en Córdoba pudieran tomarse estas cosas por lo serio, la cosa lo merece y mucho, pues el sábado en la calle de la Montera de Madrid un ladrillo desprendido de un edificio dejó muerta instantáneamente á una muger, y el mismo día, y á la misma hora tal vez, una teja le pasaba al que esto escribe á dos dedos de las narices. Ante esta cuestión de vida ó muerte nada decimos del agua de riego y de fregar, del polvo de alombras y otras peregrinidades que á cada paso recibimos de arriba, y entuendase que este arriba no pasa de los tejados.

Y en vez de llevar paraguas, si este mal no se remedia, para salir á las calles llevaremos paratejas.

Se olvidó en Egipto.—Hay una plaga mucho peor que las que afligieron á aquel pueblo infortunado; pero con mas fortuna que nosotros. Esta plaga es ni mas ni menos que esa caterva de muchos que andan por esas calles entrete-

deber todo á su joven esposa (pues ésta no tenía mas que diez y siete años), y siendo algo en este punto de la opinión de su tía, deseaba ser padre de un niño, á fin de poder ofrecer á su muger el doble de lo que ella le había llevado; pero esta jóve señora era de una constitución muy delicada. Los médicos aseguraban que si bien podría salir con felicidad de un primer parto, el segundo la mataría. Juzguese de la alegría, y al mismo tiempo de la inquietud general, cuando algunos meses despues se supo que estaba en cinta. La condesa de Figuiere se acercó mucho mas á su sobrina, por la que había concebido una verdadera afección, conociendo su bello carácter. Venía á verla todos los días, y siempre la entretenía con la esperanza de que tendría un hijo, que sería su heredero. Cuanto mas próximo estaba el término de su embarazo, manifestaba mucho mas su satisfacción la condesa, en tanto que el marqués, viendo la debilidad y el marasmo de su muger, temía perder á la madre y á su mismo hi-

«La condesa de Figuiere llegó á la hora acostumbrada, y quedó muy sorprendida sabiendo que su sobrina había salido de su cunado; pero su sorpresa se cambió en transportes de alegría cuando supo que el marqués era padre de un niño. «¡Ellaqui, dijo, el momento de cumplir mi promesa. Quiero á los de la celebración del bautismo, que este niño esté seguro, como sus padres, del regalo que les hago. Que se avise á un notario.» «Se le objtó en vano que tenía tiempo de ocuparse de esto: exigió que se suscribiese á sus deseos, y legado el notario, hizo su testamento, en el que despues de hacer muchos cortos legados, instituyó al de ochocientos mil francos en favor de su sobrino, á condición de usar apellido, y que esta suma pasase á su hijo.» «Se verificó el bautismo de este con la mayor solemnidad, y siguió de la promesa que había hecho á vuestro padre, el marqués quiso que vuestro primer nombre fuese Fidel. La condesa,

tanta prudencia que nadie sospechó lo que pasó en esa noche, tan feliz y tan fatal á la vez para mi señor. Cuando volví á entrar en la habitación de la marquesa había recobrado el conocimiento, gracias á los medicamentos que el doctor la había administrado. Ella preguntó inmediatamente por su hijo; se os puso en sus brazos, y creyendo en efecto ser vuestra madre, os profesó la mayor ternura. Os alimentó al momento con su leche, dober piadoso de ella; se encargó fielmente durante los primeros meses de vuestra débil infancia, y el secreto de vuestro nacimiento no fué conocido mas que del marqués, del comadron y de mi. El comadron, mediante una crecida recompensa, guardó el secreto hasta su muerte; ocurrida seis años antes de la del marqués. En cuanto á mí, no exigí el marqués un juramento de mis labios; contentéme con el mío, mi fidelidad y mi amor eterno para mi querida señora, cuya felicidad destruiría mi indiscreción. Volvamos al día siguiente á la noche de vuestra adopción.

jo, que era para él mucho mas precioso que la herencia que pudiera tener. «El mismo día que precedió al parto de la marquesa, la condesa de Figuiere la acompañó, como lo hacía todos los días desde hacia dos meses; pero no esperando que debiese aquella noche ser madre, la dejó á las ocho, al mismo tiempo que el comadron que vivía en Bagnères. Este, que había venido á comer al castillo, había dicho en secreto al marqués y á su tía que en su opinión, la marquesa tardaría en salir de su cuidado uno ó dos días, que tenía mas robustez de lo que se creía, que sin embargo, al dar á luz á su hijo, podría muy bien perder el conocimiento durante algunas horas, pero que este accidente, que él sabría remediar, no debía en manera alguna causar cuidado. «El comadron y la condesa se retiraron; la marquesa no se sentía bien. Yo la acosté, y su amante esposo permaneció conmigo á su lado. «A media noche, sin que se hubie-

miéndose jugando al tango, a la pelota. en burlarse de los ancianos y personas respetables y en romper cristales. Si se hiciera lo que sucede en Alemania, donde se recoge este ganado, se les encierra en escuelas gratuitas y no se les suelta hasta que saben leer, escribir, doctrina y un oficio, tal vez veríamos pronto desaparecer esas academias de presidiarios, contra las que tanto hemos clamado y contra las que clamaremos un día y otro sin cesar.

primera corrida de toros que en aquella capital ha de tener lugar, el espada Manuel Fuentes (a) Bocanegra. Tal vez la herida que ha recibido en Cádiz sea causa de que no se cumpla ese contrato.

vo y algunos géneros. Para borrar su delito incendiaron la habitación inmediata, pero la prontitud con que se acudió hizo que el fuego no se propagase.

tiene el gacatillero para casarse (lo cual le hace mucha falta) comprar cien caballos, establecer diez líneas de diligencias, cruzar con ellas toda la península, hacerse millonario, darse tanto como el duque de Morny y pasar la vida como un príncipe inglés de pura sangre. Todo esto haría el gacatillero si el duque de Morny le regalase su caballo, con los 16,000 duros en el lomo. ¡Valiente caballo, duquel

y abotonada por delante, adornada de biéss grosella y puntillas negras encima. Las alfileras largas están unidas al cuerpo como en el frac de un hombre, y abiertas del centro; un biés grosella de tres centímetros de anchura, baja desde el escote por delante, contida por el talle y guarnecida de pequeñas y puntilladas alfileras, que naciendo del costadillo descansan sobre las largas. El mismo adorno guarnece estas así como la hombrera puñagada también; manga estrecha con el mismo adorno en el bajo.

BOLEIN RELIGIOSO

Hoy.—S. Pedro y compañeros mártires de Córdoba. JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Pedro. Tercer día del solemne Octavario que la venerable congregación del Caballero de Gracia consagra al Smo. Sacramento en la Iglesia de la Encarnación, por la tarde, sin sermón.

ESPECTACULOS

Situado en el paseo de la feria, en el que se ven 72 lindas vistas diferentes, de las principales capitales y edificios del universo, litografiadas por los mejores artistas de Europa y celebradas por las personas más inteligentes de las capitales donde se han manifestado y que no se han visto otras hasta el día por su elegante construcción. Precios: entrada general de día 1 real y de noche 2. Los niños la mitad.

BOLETIN RELIGIOSO

Hoy.—S. Pedro y compañeros mártires de Córdoba. JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Pedro. Tercer día del solemne Octavario que la venerable congregación del Caballero de Gracia consagra al Smo. Sacramento en la Iglesia de la Encarnación, por la tarde, sin sermón.

ESPECTACULOS

Situado en el paseo de la feria, en el que se ven 72 lindas vistas diferentes, de las principales capitales y edificios del universo, litografiadas por los mejores artistas de Europa y celebradas por las personas más inteligentes de las capitales donde se han manifestado y que no se han visto otras hasta el día por su elegante construcción. Precios: entrada general de día 1 real y de noche 2. Los niños la mitad.

BOLETIN RELIGIOSO

Hoy.—S. Pedro y compañeros mártires de Córdoba. JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Pedro. Tercer día del solemne Octavario que la venerable congregación del Caballero de Gracia consagra al Smo. Sacramento en la Iglesia de la Encarnación, por la tarde, sin sermón.

ESPECTACULOS

Situado en el paseo de la feria, en el que se ven 72 lindas vistas diferentes, de las principales capitales y edificios del universo, litografiadas por los mejores artistas de Europa y celebradas por las personas más inteligentes de las capitales donde se han manifestado y que no se han visto otras hasta el día por su elegante construcción. Precios: entrada general de día 1 real y de noche 2. Los niños la mitad.

BOLETIN RELIGIOSO

Hoy.—S. Pedro y compañeros mártires de Córdoba. JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Pedro. Tercer día del solemne Octavario que la venerable congregación del Caballero de Gracia consagra al Smo. Sacramento en la Iglesia de la Encarnación, por la tarde, sin sermón.

ESPECTACULOS

Situado en el paseo de la feria, en el que se ven 72 lindas vistas diferentes, de las principales capitales y edificios del universo, litografiadas por los mejores artistas de Europa y celebradas por las personas más inteligentes de las capitales donde se han manifestado y que no se han visto otras hasta el día por su elegante construcción. Precios: entrada general de día 1 real y de noche 2. Los niños la mitad.

BOLETIN RELIGIOSO

Hoy.—S. Pedro y compañeros mártires de Córdoba. JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Pedro. Tercer día del solemne Octavario que la venerable congregación del Caballero de Gracia consagra al Smo. Sacramento en la Iglesia de la Encarnación, por la tarde, sin sermón.

ESPECTACULOS

Situado en el paseo de la feria, en el que se ven 72 lindas vistas diferentes, de las principales capitales y edificios del universo, litografiadas por los mejores artistas de Europa y celebradas por las personas más inteligentes de las capitales donde se han manifestado y que no se han visto otras hasta el día por su elegante construcción. Precios: entrada general de día 1 real y de noche 2. Los niños la mitad.

Subasta. En subasta particu- lar que tendrá lugar en la Notaria de D. Mariano Barroso el 40 del corriente a las 4 de su mañana, se vende la casa núm. 2 plazuela de la Torre de la Maluerta, barrio del campo de la Merced, estamuros de esta Ciudad. 6 4

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores Chicos núm. 10.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día hasta S. Juan próximo la casa número 4.º de la calle de Pedregosa. Para tratar de ella con D. Manuel Carrasco y Luque, calle de Azonaicas núm. 7.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razón de la renta y condiciones para su remate.

BAZAR DE CAMAS IN-LESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, brascos y sartencjas de azofar y otros efectos.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas, y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Línea de Vapores entre Cádiz é Huelva, en combinación con los ferro-carriles ingleses y españoles y atracados al muelle de prolongación del Trocadero.

El vapor Windermere, de 600 toneladas, saldrá de este puerto el 10 del Junio para Londres y Cardiff. Admite carga. Consignatarios don Carlos Harrison Younger, calle de la Aduana, núm. 7. Cádiz y D. Mariano Lopez Mogrovejo, Córdoba.

Paja. Se vende una partida de superior calidad, en el cortijo del Castillo término de esta ciudad. El encargado en su ajuste vive plazuela de S. Miguel núm. 1. 4-2

Plaza de toros de Ecija. Se saca á pública subasta para su arrendamiento desde el día veinte y cinco de Julio del corriente año inclusive hasta el treinta y uno de Diciembre de 1865, por el tipo de veinte mil reales, y bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la casa del Sr. Presidente de la sociedad propietaria de la misma, calle Capuchinos número 21, donde tendrá lugar la licitación el domingo doce del corriente Junio, desde las diez á las doce de su mañana. 4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos cuadras, una con 40 plazas y otra con cuatro pajares y graneros. En la calle de los Saravias núm. 3 darán razón. 4-2



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencción.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del humor de cal y aceite vitriol, materias insusceptibles que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda compuesto de 250 á 280 fanegas de tierra.

Bujas francesas de primera calidad á 6 reales libra. Droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIAHIO DE CORDOBA á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 0 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Libros. En el despacho de

Table listing books and their prices: El Diario de Córdoba, Ley de enjuiciamiento civil, Código penal, etc.

Marieta, original de Paul de Kock. Se publicará por entregas de 16 páginas en cuatro prolongados. A cada cuatro entregas acompaña una magnífica lamina. El precio de cada entrega será el de un real en toda España. Se suscribe en el despacho del DIAHIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

Venta. Se hace de dos troncos de catalanes negros de las mejores ganaderías. En la secretaría de la señora condesa viuda de Hornachuelos, en Córdoba, darán razón. 15-8

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre, núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando á escoger la linaja que se quiera, á 17 rs. arroba. También se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la sevillana, á 20 rs. y media docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañía.

Barato de papel. Al despacho del DIAHIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un extraordinario surtido de papel y efectos de escritorio que se enagena á los precios mas equitativos, como podrá verse por los siguientes lotes que para mayor comodidad se han formado.

POR CUATRO REALES. Media caja papel francés. Un paquete con 25 sobres. Un lapiz. Media docena de plumas de acero. Un mango. Una faja.

POR OCHO REALES. Una caja con cien cartas papel francés. Dos paquetes con 50 sobres. Una docena de plumas de acero. Un mango para las mismas. Un lapiz. Una caja de oheas. Una faja.

POR DOCE REALES. Una caja con cien cartas papel francés. Una id. con cien sobres. Una docena de plumas de acero. Un mango para las mismas. Un lapicero. Una botella de hater. Una caja polvos de salvadera. Un par de aguilones. Una cuartilla de papel secante. Una faja.

El terminador instantáneo y radical de las chichas.

Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composición, la cual usándola por medio de salumerías y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la esterilización completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde se son conocidos los efectos de esta útil composición, se busca da con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, Droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Piano. Se vende uno de seis octavas en muy buen estado y muy barato. En la redacción de este periódico darán razón. 20-9

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. DE J.-P. LAROZE, Químico, Farmacológico de la Escuela superior de Paris. Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago é intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursoros. Medicos y enfermos han reconocido que restablece la digestión, haciendo desaparecer las pesadeces de estómago; que calma las jaquecas, pasmos, y calambres, que son el resultado de digestiones penosas. Su gusto agradable, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como el específico infalible de las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y entrañas, palpitaciones, males de corazón, vómitos nerviosos. Su acción sobre las funciones asimiladoras es tal, que los medicos mas ilustres lo han adoptado por escipiente real de los dos primeros agentes terapéuticos: el Ioduro de potasio y el Proto-Ioduro de hierro, habiendo observado que bajo su influjo, el primero pierde su acción irritante, y el segundo su efecto astringente.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. Según los certificados de los medicos de los hospitales de Paris, consiguieron en el prospecto y la aprobación de las autoridades, este Jarabe empieza, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, al cual es sustitución superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y el debilitamiento de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitución purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Añade fuerza al estómago á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas. El Dr. Cazeneuve, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las pilólicas que llevan su nombre. Depósito general en Paris, en casa de GRIMALT y C.ª, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

Rob Boyveau Laffecteur. Los medicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Graudeau de St-Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, veteradas ó r-beldes á mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sifilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto. Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. - Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Tacconet, depositario general. - Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO, ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que á veces se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reproducción de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se debió por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre el campo visible y perfeccionar los órganos de la pronunciaci6n, simple y recumbente sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión se entorpece y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrá conocerse y manifestarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad experimentan por experiencia propia. Ofrece á sus favorecedores dantes á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos lo honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES. Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

CAPSULAS DE RAQUIN. Después de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia ha aprobado y recomendado en sesion pública como superiores á todas las demás preparaciones de coque. Son tan fáciles de tomar, que en un gahán la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la academia en el hospital, de enfermedades secretas ciento se han puesto buenos, dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos dando 15 ó 20 capsulas diarias, mitad por la mañana y en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relación completa en que va envuelto cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas. Depósito en Paris, Fochourg, Saint-Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguitas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exijase la firma del inventor Raquin. En las mismas casas hay depósitos de vejigatorio y papel de Albespeyres, recomendado hace 40 años por los primeros medicos de Francia. Des- oniar de las falsificaciones peligrosas. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz á don A. Tacconet Vental pormenor. Sevilla, D. Miguel Espinosa. D. Franc G. Otero.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Albuñas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos. Ataludes. En la calle del Realjo núm. 70, se hallan de venta ataludes de las clases y precios siguientes. Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra; galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon á dedo de ancho, con cerraja, 430 rs. Pábulos. - Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs. Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de pábulos.

Vino de Valdepeñas. A la calle de las Cabezas núm. 8, ha llegado una partida de dicho vino de superior calidad; lo que para hacer pronto despacho se espenderá por el propio cosechero, al insignificantísimo y nunca visto precio de 35 rs. arroba. La fortuna para todos. Empresa periodística para formación de capitales y jugadas á la lotería nacional. Legalmente constituida. Única en su clase para que todos sus asociados sean favorecidos por la suerte, bien sea por las jugadas continuas de lotería, bien por el considerable capital que cada cual se va formando ó por la cantidad que pueda corresponderle del fondo común. UN MILLON DE REALES. impuestos en las Compañías de seguros con destino á formación de ca. itales. Esta considerable suma y la granue utilidad que reporte en cinco años será para beneficio de los socios que componen las cien series que únicamente admite esta Empresa. Ciento noventa mil reales de fondo común por cien series. Estos serán distribuidos por iguales partes entre los socios que perteneczan á la serie ó series que no sean agraciadas por premios de lotería en todo el tiempo de suscripción. Fondador y director D. Antonio Padilla y Barbon. Sub-Dirección en Córdoba y su provincia, en el despacho del DIAHIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34, en donde se dan gratis los prospectos. Venta. Se vende un toldo de lienzo azul y blanco en buen estado de servicio, la persona que lo acomode podrá pasar á verlo y tratar en la casa núm. 23, plazuela de los Mascarones, junto á la de D. Gerónimo Paez. 8-8 Hielo. En la plazuela de Hinojares casa núm. 6, hay un depósito de nieve de hielo para su venta, á los precios siguientes. Arroba de nieve 12 rs. y por menor libra á un real, y en la villa de Trassierra en la boca del pozo á 8 rs. arroba. 40-3 Arrendamiento. Se hace de un granero y cuadra de mayor cabida, en las casas calle Santa Maria de Gracia núm. 111, de esta ciudad. 4-1 Mampuesto y ladrillos. Se venden en la calle de Almonas núm. 64. 4-1 Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan dos cocheras, una cuadra de seis plazas, granero, pajar y guarnes. En la calle de Almonas núm. 64 darán razón. 4-1 Pérdida. Quien se haya encontrado una gola de plata, de Ingenieros, que se perdió el día 3 del corriente cerca del cementerio de S. Rafael, tendrá la bondad de entregarla en la casa núm. 2, calle de Zamorano de esta ciudad, y se le dará una gratificación. 4-4 Reglamento para las corridas de Toros en todas las plazas del Reino, presentado para su aprobación al Excmo. señor Ministro de la Gobernación en 25 de Abril del año actual. Escrito por el aficionado J. S. C. Se vende en la Librería de Francisco Lozano, á 3 rs. y medio el ejemplar. 4-1 Almoneda. En la calle de Jesus Crucificado núm. 6 se hace de muebles y efectos entre ellos un estrado, y una obra de antigüedad titulada Montañon. Desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 8-1